

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia del proyecto líneas León-Gijón. Tramos León-La Robla. Obras complementarias para la doble vía (TAT-9730460).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de «Consultoría y asistencia para el control y vigilancia del proyecto líneas León-Gijón. Tramos León-La Robla. Obras complementarias para la doble vía», a la empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), por un importe de 38.208.368 pesetas, y con un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—8.334-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto cercanías de Madrid. Bloqueo automático banalizado Villaverde-Alto-Parla y acceso al cargadero de Butano (TAT-9730530).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 26 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de «Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto cercanías de Madrid. Bloqueo automático banalizado Villaverde-Alto-Parla y acceso al cargadero de Butano», a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 18.840.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—8.346-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la adecuación a los nuevos condicionantes de diseño del proyecto línea La Encina-Valencia. Tramos Xàtiva-Silla. Variante de Manuel-Enova (TAT-9730550).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de «Consultoría y asistencia para la adecuación a los nuevos condicionantes de diseño del proyecto línea La Encina-Valencia. Tramos Xàtiva-

va-Silla. Variante de Manuel-Enova», a la empresa INARSA, por un importe de 46.475.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—8.380-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Tardienta-Huesca. Renovación de vía y electrificación (TAT-9730510).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 26 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de «Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Tardienta-Huesca. Renovación de vía y electrificación», a la empresa «Saitec, Sociedad Anónima», por un importe de 18.000.000 de pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones.

Madrid, 13 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—8.343-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra proyecto de reordenación y ampliación del circuito cerrado de TV de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

1. *Nombre y dirección de la entidad que adjudica el contrato:* Autoridad Portuaria de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, 6, 08039 Barcelona, teléfono (34) (3) 306 88 00. Las ofertas deben dirigirse al Registro General de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en la dirección antes indicada o en el edificio «Asta», carretera de circunvalación del puerto, tramo VI.

2. *Modalidad elegida:* Concurso con variantes.

3. a) *Objeto:* La instalación, montaje y puesta a punto del proyecto de reordenación y ampliación del circuito cerrado de TV de la Autoridad Portuaria de Barcelona, que comprende la instalación de nuevas cámaras y la reordenación o modificación del sistema existente, según se establece en el pliego de especificaciones técnicas, incluyendo el suministro de los equipos necesarios.

b) *Lugar de ejecución:* Puerto de Barcelona.

c) *Presupuesto de contrata:* 70.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. *Fecha límite para solicitar documentación:* 16 de marzo de 1998.

Lugar: La documentación se retirará del Registro General de la Autoridad Portuaria de Barcelona (plaza Puerta de la Paz, número 6, y tramo VI, carretera de circunvalación del puerto), de nueve a diez horas. Precio: 10.000 pesetas.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 26 de marzo de 1998, a las once horas.

Idiomas: Castellano y/o catalán.

7. *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* El acto será público, según lo establecido en el pliego de bases.

Fecha, hora y lugar: En el lugar indicado en el apartado 1, el día 31 de marzo de 1998, a las once treinta horas.

8. *Fianzas:* Fianza provisional, 1.400.000 pesetas; fianza definitiva, 2.800.000 pesetas.

9. *Criterios de valoración:* Los establecidos en el pliego de bases.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Desde su presentación y hasta el transcurso del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

Barcelona, 17 de febrero de 1998.—El Director, Luis Montero García.—9.976.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hacen públicas varias adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hacen públicas varias adjudicaciones por procedimiento negociado, sin publicidad:

1. *Mantenimiento de los equipos físicos y lógicos de base adquiridos mediante el concurso 22/93, a «Convex Supercomputer, S. A. E.»*, por un importe de 29.354.283 pesetas.

2. *Suministro de un modelo Soundplan, a «ACC Centro de Acústica Aplicada, Sociedad Limitada»*, por un importe de 6.998.280 pesetas.

3. *Obra de ampliación de sondeos mecánicos instrumentados en la ladera inestable de Benamejí (Córdoba), a «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima»*, (GEOCISA), por un importe de 15.276.320 pesetas.

4. *Obras del proyecto de adecuación de los grupos motobomba al nuevo voltaje en el Centro de Estudios Hidrográficos (complementario al expediente 096149), a «Elecnor, Sociedad Anónima»*, por un importe de 7.363.065 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—8.490-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se convoca subasta, con procedimiento abierto, para la realización de las obras del proyecto de restitución de calados en el canal de Pedreña-Somo.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* La ejecución de las obras del proyecto «Restitución de calados en el canal de Pedreña-Somo».

2. *Presupuesto de licitación:* 10.550.448 pesetas, más 1.688.072 pesetas en concepto de IVA.

3. *Plazo de ejecución:* Un mes.

4. *Fianza provisional:* Los licitadores que deseen participar en la presente subasta, deberán constituir una fianza provisional de 244.770 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (sobre 1).

5. *Fianza definitiva:* El importe de la fianza definitiva será de 489.540 pesetas.

6. *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en la subasta:* Grupo F (Marítimas), subgrupo 1 (Dragados), categoría e).

7. *Proposiciones:*

A) *Contenido:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «documentación general» y deberá contener además de la fianza provisional y el documento de clasificación antes señalado, la que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en las condiciones que el mismo establece. El sobre número 2, contendrá la proposición económica, según modelo que se adjunta al pliego de cláusulas particulares.

B) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander (Registro General), paseo